

San Cristóbal de las Casas a 5 de agosto de 2010

COMUNICADO PÚBLICO

¡NO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO MEGACENTRO COMERCIAL EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS!

**¡NO A MÁS DESTRUCCIÓN DE LOS HUMEDALES DE SAN CRISTÓBAL!
¡SÍ A LOS ESPACIOS DE RECREACION AL ALCANCE DEL PUEBLO!**

Juan Sabines Guerrero
Gobernador de Chiapas

Mariano Díaz Ochoa
Presidente Municipal de San Cristóbal de las Casas

Cecilia Flores
Presidenta municipal electa

PRESENTES

*AL PUEBLO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
A LA OPINIÓN PÚBLICA ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL*

La bella ciudad colonial de San Cristóbal de las Casas, declarada en 1974 como Monumento Histórico Nacional, desde hace años se encuentra sometida a una brutal depredación ecológica y destrucción de su riqueza cultural arquitectónica, realizada -entre otras- por la ambición de poderosas cadenas comerciales y de supermercados, quienes, para llevar a cabo sus megaproyectos, han contado con la corrupta complicidad de autoridades estatales y locales.

Primero, en 2004, fue la desaparición de una importante área de humedales al poniente de San Cristóbal, para permitir la instalación de la megatienda Chedraui. Luego, en 2008, nos tuvimos que movilizar como pueblo para impedir que la cadena Walmart se apoderara y destruyera la tradicional zona de El Cubito, dentro del Barrio San Diego, en los límites del Centro Histórico. Debido a esta movilización, Walmart tuvo que desistir y terminó instalando en 2009 su megacentro comercial hacia el sur de la ciudad, afectando gravemente a las vecinas colonias de El Relicario, Montes Azules y Sector Salud, mismas que hoy sufren de inundaciones y acumulación de desechos, a consecuencia de la operación del Sams Club y de la Bodega de Aurrerá.

Actualmente es la cadena Soriana quien, con todo el apoyo del gobierno estatal y del presidente municipal actual, pretende instalarse sobre el Boulevard Juan Sabines, frente al barrio San Antonio, desplazando para ello a los estadios municipales de fútbol y béisbol, áreas que por más de cuarenta años han servido para la recreación y el ejercitamiento de deportistas y jóvenes sancristobalenses.

Y no sólo pretenden –empresarios y gobierno- quitarnos a la ciudadanía una histórica zona recreativa, sino que –“a cambio”- ofrecen la supuesta construcción de unos nuevos estadios (mucho más pequeños en dimensión y extensión), que –de permitirlo- se construirían sobre una zona de humedales del predio La Primavera, coadyuvando así con la desaparición de estos importantísimos ecosistemas acuáticos, que –además de contener una alta biodiversidad- contribuyen de forma importante con la infiltración de miles de metros cúbicos de agua a los mantos freáticos y con la regulación climática del Valle de Jovel.

De esta forma, la instalación y operación de este nuevo megacentro comercial significaría otra violación más, de los derechos a la salud, a un medio ambiente sano, al agua y a la recreación, de la población de San Cristóbal de las Casas. Y todo, para complacer los afanes de lucro y la desmedida ambición de empresarios y funcionarios corruptos.

Es por todo lo anterior que, como ciudadanos, redes y organismos de la sociedad civil y académicos, preocupados y comprometidos por el futuro y supervivencia de nuestra bella ciudad de San Cristóbal de las Casas del Valle de Jovel, y por la defensa de los inalienables derechos de la población sancristobalense a la salud, a la cultura, a la recreación y a un medio ambiente sano,

EXIGIMOS:

1. Se ratifique en todos sus términos, la reciente Acta de Cabildo municipal, mediante la cual se acordó no permitir la destrucción de los actuales estadios de fútbol y béisbol, ni dar paso a la instalación en esos lugares, del megacentro comercial Soriana.
2. No se permitan la construcción ni instalación de nuevas megaplazas comerciales que conlleven la depredación ecológica y cultural de la ciudad de San Cristóbal de las Casas.
3. En vez de ello, que los gobiernos estatal y municipal, asignen presupuesto suficiente para mejorar las instalaciones, tanto de los actuales estadios municipales de fútbol y béisbol, como del SEDEM y del gimnasio municipal, para ofrecerle a la juventud sancristobalense, alternativas de sana recreación.
Y
4. Que el predio La Primavera, sea expropiado por causa de interés público y se asegure su conservación natural.

Atentamente

Ciudadanas-os

Silvia Vázquez Díaz
Kajani García Vázquez
Cynthia Morales Vázquez
Alejandrina Morales Vázquez
Miguel Angel García Aguirre

Carmen Díaz García
Angélica Schenerock
Marta Mendoza
Martha Gpe. Figueroa Mier
José Francisco Ovando Zuñiga
Adelina González Marín
Ana Sofía Chamberlin González
Patricia Miller P
Diego Vásquez M.
Michael Chamberlin
Jorge Gordillo Mandujano
Teresa Zepeda
Laura Saldívar T.
Alma Rosa Rojas
Martín López López
Lauren G. Zárate
Renato Zárate Castañeda
Rebeca González y González
Betsabe Alfonzo
Sergio Vázquez Díaz
Laura Ruiz Meza
Gustavo Castro Soto
Xochitl Yareenny Pérez Gómez
José Ruiz Osoro
Luis Alberto Gamboa Ricci
Mario Alberto Vázquez Díaz,
Betizabeth Romero Rosas
Roberto Arreola
Karla Arreola.
Blanca M. Díaz Hernández
Alejandra López
Esteban López,
Familia Moreno
Candelario López,
Reyna Villatoro,
Santiago Meneses
Dora Luz Meneses
Bety Meneses
Patricia Meneses
Carlemlita Altuzar
Lourdes Pérez
Lucy Silva
Gabriela Ortiz.
NancyBeatriz Antonio Miguel
Jesús Geovani Alcázar Sánchez
Delfino López Gómez
Daniela Gallardo Olimón
María Georgina Rivas Bocanegra

Marcos Arana
Ana Valadez Ortega
Carmen Lastra
Francisco Cortes Peña
Fredy Nango Champo
Dianne Rocheleau
Sergio Cortina Villar
Veronica Melgoza García

- Organizaciones

- Consejo Ciudadano de San Cristóbal de las Casas
- Maderas del Pueblo del Sureste, A.C.
- Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente, A.C.
- Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas, AC (COLEM)
- Alianza Cívica Chiapas
- Red de Productores y Consumidores Responsables Comida Sana y Cercana
- Tzi'te Protección Animal, AC
- Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos A.C. (CEPAZ-DH)
- Colectivo Feminista Mercedes Olivera A.C. (COFEMO)
- Centro de Capacitación, Asesoría, Medio Ambiente y Defensa del Derecho a la Salud, A.C. (CAAMADS)
- Iniciativas para la Identidad y la Inclusión AC (Inicia)
- Red de Defensores Comunitarios
- Agencia de Noticias Ik Balam
- Colectivo 99.1 Frecuencia Libre de San Cristóbal
- Colectivo Siempre Viva
- Otros Mundos AC/Chiapas

- Académicas-os

- Araceli Burguete Cal y Mayor - Profesora-investigadora CIESAS-Sureste
- Xóchitl Leyva - Profesora-investigadora CIESAS-Sureste
- Beatriz Eugenia Romero Cuevas - Profesora investigadora - Programa de Educación Ambiental
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
- María Guadalupe Pérez Escobar - Laboratorio institucional bromatología - ECOSUR-SCLC
- Héctor Javier Sánchez Pérez - ECOSUR-SCLC
- Lorena Soto Pinto-Directora del Área de Sistemas de Producción Alternativos - ECOSUR-SCLC
- María de Lourdes Camacho Corzo - Departamento de Difusión y Comunicación - ECOSUR-SCLC
- Rodolfo Mondragón Ríos - Técnico académico - ECOSUR-SCLC
- Claudia Hernández Corzo - Asistente Área de Investigación y Evaluación - ECOSUR-SCLC
- Obeimar Balente Herrera - ECOSUR-SCLC
- Laura Fernández Pérez - ECOSUR-SCLC

- *María Georgina Rivas Bocanegra, exalumna del posgrado, generación 2006-2008 - ECOSUR-SCLC*
- *Rocío Rodiles-Hernández - Investigadora - Dpto. Ecología y Sistemática Acuáticas -ECOSUR-SCLC*
- *Ramón Mariaca Méndez - ECOSUR-SCLC*
- *Marcelina Rodríguez - ECOSUR-SCLC*
- *Obeimar Balente Herrera - ECOSUR-SCLC*

- ccp.- Oficina del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - San Cristóbal de las Casas, Chiapas
- ccp.- Comisión Estatal de Derechos Humanos - Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
- ccp.- Cabildo Municipal de San Cristóbal de las Casas, Chiapas
- ccp.- Centros y Redes Defensores de Derechos Humanos nacionales e internacionales
- ccp.- Medios de Comunicación Nacionales e Internacionales